



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Humanas  
Departamento: Educación y Formación Docente  
Área: Lenguas Extranjeras

(Programa del año 2014)  
(Programa en trámite de aprobación)  
(Presentado el 04/06/2014 11:41:00)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
(OPTATIVO LENGUA LATINA( LIC.PERIOD. T.I)) FRANCES	LIC.EN PERIODISMO	013/09	2014	1° anual

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
QUIROGA, ANA MARIA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
VIGLIONE, ELISABETH	Prof. Co-Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
1 Hs	Hs	2 Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
12/03/2014	21/11/2014	30	90

### IV - Fundamentación

Esta propuesta pedagógica está destinada para alumnos de Segundo Año de la Carrera de Licenciatura en Periodismo. Desde el punto de vista teórico el aprendizaje de Francés adopta la concepción socio-constructivista del aprendizaje. Se apunta a las cuatro macrohabilidades en un nivel básico: Comprensión y Producción oral y escrita. El objetivo es que los alumnos sean capaces de cumplir tareas en los dominios variados de la vida social, académica y cotidiana, a través de la adquisición de saberes y de saber-hacer comunicativos, lingüísticos y culturales así como la aplicación de estrategias de aprendizaje. Este enfoque prevé trabajo por tareas, evaluación formativa, autoevaluación, apertura a la pluralidad de lenguas y culturas, lectocomprensión de textos escritos en francés.

Las concepciones pedagógicas actuales, inscriptas dentro del Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas proponen una nueva perspectiva accional del enfoque comunicativo. Esta perspectiva se agrega al abanico de instrumentos ya disponibles para la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Según este enfoque, el usuario y el aprendiz de una lengua son actores sociales que tienen que llevar a cabo tareas, (que no son sólo de lenguaje) en circunstancias y en un contexto dado dentro de un campo de acción particular.

Es decir, se trata de crear situaciones de lenguaje para hacer hablar al alumno con (interlocutores) y actuar sobre (esos mismos interlocutores). Por otro lado, como el propósito es formar "un actor social", se hace actuar al estudiante con los otros durante todo su aprendizaje proponiéndole acciones/tareas comunes en una situación y contexto determinados con una finalidad colectiva.

De este modo, la noción cultural, sociocultural y sociolingüística permitirá al estudiante a partir de los saberes personales, individuales y la representación de la lengua materna, adoptar una mirada reflexiva hacia "el otro" y el acercamiento a la

comprensión intercultural.

Al adoptar la metodología que responde a la llamada "Perspectiva Accional del Enfoque Comunicativo" la comunicación y el aprendizaje se concretizan a través de la realización de "tâches"(tareas/proyectos) que requieren el uso de estrategias de parte de quien comunica; a su vez el alumno aprende a partir de "textos" tanto orales como escritos.

Las unidades didácticas estarán construidas a partir de acciones colectivas auténticas que los alumnos deberán preparar y realizar: un espectáculo, una fiesta de cumpleaños, la elaboración de un "dossier" sobre un tema determinado, etc.

Este enfoque pensado en función de la tarea conlleva la participación activa del estudiante ya que se implica tanto afectiva como cognitivamente en aquello que debe hacer movilizando las competencias para alcanzar un resultado.

Por otro lado, el profesor será el animador, el organizador, de modo que la comunicación de los alumnos en la clase sea posible de trasladar a una situación de comunicación real, ya que la pertinencia de la tarea resultará significativa, identificable y transferible para el estudiante.

Junto a este nuevo enfoque accional, el Francés se integra con las nuevas tecnologías de la información y comunicación con el propósito de desarrollar las habilidades necesarias para operar con herramientas tecnológicas, para buscar y acceder a datos, interpretarlos y utilizarlos acertadamente para poder así ampliar la capacidad de interpretar la realidad y de vincularse en forma autónoma con otras personas.

Las nuevas tecnologías tienen un enorme valor no sólo como una contribución a la comprensión sino como un medio para promover la fluidez, estimular el procesamiento sintáctico de la lengua extranjera y brindar oportunidad propicia para el feedback

El uso de los nuevos recursos tecnológicos proporciona modelos auténticos, de hablantes nativos del idioma (texto), de contactos directo (habla) y de transmisiones on-line (escucha). Los estudiantes pueden también encontrar información en la lengua extranjera, sobre otras disciplinas, de temas específicos de su interés y permite actualizar materiales e información. La tecnología multimedial además ofrece posibilidades de trabajo colaborativo, trabajo en grupos, enseñanza interactiva y permite una real interacción entre profesor y alumnos.

Se considera que la enseñanza y el aprendizaje del Francés son un espacio para abrir un camino hacia el autoaprendizaje, la reflexión, la participación y la sistematización de conocimientos. El alumno puede ser el creador de su propio aprender haciendo, realizando un análisis sobre lo que se hace, el cómo se hace y el por qué se hace. Le aporta además de conocimientos y experiencia de vida en un triple aspecto: intelectual, emocional y afectivo. (CECR, 2001).

Partiendo de la premisa de que aprender es un proceso de creación de significados se debe evaluar poniendo en juego la significatividad de los nuevos aprendizajes, evitando los modelos memorísticos y promoviendo actividades y tareas diversas de evaluación que tengan significado mediante situaciones auténticas.

## **V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje**

El OBJETIVO GENERAL es que los estudiantes puedan desarrollar estrategias para desenvolverse en Francés en situaciones mínimas de la vida profesional.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

1. Interactuar y actuar socialmente en un contexto académico y cotidiano de manera eficiente.
2. Adquirir y afianzar conocimientos lingüísticos de Francés.
3. Desarrollar estrategias de lectura que permitan comprender textos escritos en Francés.
4. Desarrollar estrategias que les permitan hacerse cargo de su propio aprendizaje descubriendo, deduciendo, reemplazando y sistematizando el funcionamiento de la lengua francesa.
5. Participar activamente en el trabajo grupal y cooperativo.

## **VI - Contenidos**

### **UNIDAD 1: "Saludos"**

Objetivos comunicativos y saber-hacer: entrar en contacto con alguien, saludar, disculparse, agradecer, deletrear.

Oral: Comunicarse con "tu" y "vous". Comprender y utilizar un lenguaje gestual. Decir el alfabeto. Deletrear algunas palabras.

Escrito: Comprender un mensaje electrónico. Descubrir el alfabeto y la escritura. Completar un corto diálogo.

Contenidos lingüísticos y vocabulario: Tu/vous. Algunas fórmulas de cortesía. El abecedario y algunas siglas. Los números de 0 a 10. Los días de la semana. Algunas consignas de clase. Je, tu, vous, il, elle. Être. Algunas nacionalidades. Masculino y femenino.

Fonética: La entonación declarativa/interrogativa. Los sonidos: [a] [wa] [ou].

Contenidos socioculturales: Fórmulas sociales formales e informales en intercambios cotidianos. Geografía de Francia.

## **UNIDAD 2: “Encuentros”**

Objetivos comunicativos y saber-hacer: presentarse, presentar a alguien, pedir a alguien que se presente.

Oral: comprender una entrevista. Presentarse y presentar a alguien y pedir a alguien de presentarse. Escrito: Comprender un mensaje electrónico. Completar ese mensaje. Presentar un personaje conocido. Descubrir y completar un formulario oficial.

Contenidos lingüísticos y vocabulario: Los artículos definidos: "le, la, l', les". Los pronombres: "je, tu, il, elle, vous". La interrogación por entonación. "Quel, quelle" (edad, dirección, número de teléfono). Verbos: "être, avoir, habiter, s'appeler, travailler, apprendre". Los adjetivos de nacionalidad. Los números de 11 a 69. La lengua de internet.

Fonética: el ritmo. Los sonidos: [i] [y].

Contenidos socioculturales: Francia en Europa.

## **UNIDAD 3: “Gustos y preferencias”**

Objetivos comunicativos y saber-hacer: expresar sus gustos, hablar de sí mismo, expresar la posesión.

Oral: Comprender una persona que habla de sí misma, comprender lo que dice un contestador automático, interrogar a alguien sobre sus gustos, comprender opiniones.

Escrito: comprender un mensaje electrónico. Completar un cheque bancario. Escribir una tarjeta postal a un amigo. Resolver enigmas.

Contenidos lingüísticos y vocabulario: "c'est/il est". Algunos adjetivos posesivos. Los artículos partitivos, "faire du/de la". "On = nous". Nous, ils, elles. La negación: "ne ... pas", "oui, non, si". La conjugación (completa) de verbos en "er". Être y avoir. Algunos indicadores de tiempo. Los deportes. Las profesiones. Los números de 69 en adelante.

Fonética: los sonidos: La elisión. Los sonidos: [y] [u].

Contenidos socioculturales: La familia en Francia. La televisión.

## **UNIDAD 4: “Lecto-comprensión”**

Lectura comprensiva de documentos auténticos en francés extraídos de diversas fuentes: diarios, revistas, libros, internet.

El texto descriptivo, narrativo, el relato, la crónica periodística, la editorial, la publicidad.

## **VII - Plan de Trabajos Prácticos**

En los TP los estudiantes deberán realizar actividades lingüístico-gramaticales similares a las desarrolladas en sus clases hasta el momento.

En los Parciales los alumnos tendrán que desenvolverse en situaciones de comunicación semejantes a las trabajadas en clase hasta ese momento.

En el Parcial de Integración los estudiantes deberán demostrar sus capacidades para desenvolverse en Francés en situaciones simples de su vida profesional.

Cronograma tentativo de evaluación:

Trabajo Práctico N° 1: 6 de mayo de 2014

Parcial N° 1: 27 de mayo de 2014

Trabajo Práctico N°2: 9 de setiembre de 2014

Parcial N° 2: 21 de octubre de 2014

Parcial de integración: 4 de noviembre de 2014

## **VIII - Regimen de Aprobación**

Para aprobar la materia los alumnos podrán optar por la categoría de Alumno Promocional o Alumno Regular.

El alumno que opte por la categoría de Promocional deberá:

1. Asistir al 80% de las clases Teórico-Prácticas
2. Aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos.
3. Aprobar el 100 % de las Evaluaciones Parciales con un mínimo de 7 (siete) puntos.
4. Aprobar el Parcial de Integración Final.

El alumno que no apruebe los TP y las Evaluaciones Parciales tendrá derecho a una recuperación.

Se considerará Alumno Regular aquel que no cumpla con alguno de los puntos: 1,2,3 o 4 citados anteriormente. Se aclara que el Alumno Regular deberá contar con el 70% de asistencia, el 60% para aprobar las evaluaciones parciales y deberá rendir

examen final en los turnos de exámenes posteriores a la confirmación de su regularización a través de las planillas que la cátedra envía a Sección Alumnos. Según la Ordenanza CS 13/03 en su artículo 24, " los alumnos que hayan cumplido con los requisitos de regularización mantendrán su condición de regular por el término de dos años a partir de la finalización de su cursado".

Se considerará Alumno Libre aquel que no cumpla con los requisitos de alumno promocional o regular. Para rendir examen el Alumno Libre deberá ponerse en contacto con la cátedra con algunos meses de anterioridad, con el fin de interiorizarse de los objetivos y del material de trabajo del curso.

Previo al examen el Alumno Libre deberá presentar la Guía de Estudio, aprobar un examen de Trabajos Prácticos. El examen de Trabajos Prácticos será tomado dentro de los nueve días anteriores a la fecha del examen final. También con suficiente anterioridad, el alumno libre deberá asistir a por lo menos tres consultas con alguno de los miembros de la Cátedra. En estas ocasiones se presentará la Guía de Autoaprendizaje para su corrección.

El alumno que por razones de trabajo no pueda cumplir con la totalidad de la asistencia a clase deberá presentar certificado de trabajo, a fin de que la Cátedra arbitre, dentro de sus posibilidades, los medios para atenuar dicha situación.

## **IX - Bibliografía Básica**

- [1] [1] Dictionnaire Français-Espagnol. Espagnol-Français.Larousse. Paris. 1991.(o bien el que el estudiante elija)
- [2] [2] Dictionnaire Le Petit Robert de la Langue Française. Dictionnaire Le Robert. Paris. 2006.
- [3] [3] MÉRIEUX, R. et LOISEAU, I. Connexions. Méthode de français. Libro del Alumno. Libro y CD. Didier. Paris. 2004.
- [4] [4] MÉRIEUX, R. et LOISEAU, I. Connexions. Méthode de français.Cuaderno de ejercicios.Libro y CD. Didier. Paris. 2004.

## **X - Bibliografía Complementaria**

- [1] Bibliografía de consulta y del Docente:
- [2] Diarios, revistas, libros, artículos de internet tanto de actualidad como de cultura general
- [3] KLETT E.: "Dideáctica de las lenguas extranjeras: una agenda actual", Araucaria Editora, Buenos Aires, 2005.
- [4] KLETT E.: "Recorridos en didáctica de las lenguas extranjeras", Araucaria Editora, Buenos Aires, 2007.
- [5] KLETT E.: "Construyendo la didáctica de las lenguas extranjeras" Araucaria Editora. BsAs 2009.
- [6] LUSSIER D. : "Evaluer les Apprentissages" Hachette, F. Autoformation, Paris, 1992.
- [7] CONSEIL DE L'EUROPE. 1998. Les langues vivantes: apprendre, enseigner, évaluer. Un Cadre européen de référence. Strasbourg. Conseil de la coopération culturelle. Comité de l'éducation.

## **XI - Resumen de Objetivos**

Que los estudiantes puedan desarrollar estrategias para desenvolverse en Francés en situaciones mínimas de la vida profesional.

## **XII - Resumen del Programa**

Adquisición de saberes y de saber-hacer comunicativos, lingüísticos, culturales y académicos mínimos que permitan al alumno cumplir acciones, tareas en variados dominios de la vida social, respondiendo a un nivel básico de la lengua francesa. Contenidos léxico-gramaticales y retóricos de nivel básico. Estrategias de comprensión para la lectura de textos en francés.

## **XIII - Imprevistos**

## **XIV - Otros**

**ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA**

**Profesor Responsable**

Firma:

Aclaración:

Fecha: